

Se declara liqui-  
 metada de  
 Demanda  
 - Compendio

Unanimidad  
 sobre la prohibición  
 de Mandos  
 impo y  
 en el Grupo

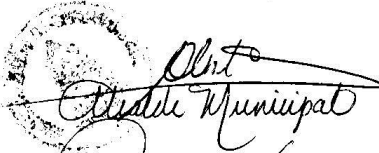
en el día  
 martes  
 a Vinte  
 2018  
 298-2018,  
 "EL  
 municipal  
 en la  
 " la  
 COCA  
 con  
 rol  
 odas

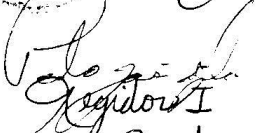
13  
 ?

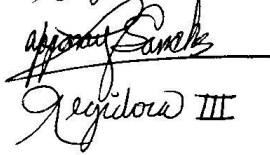


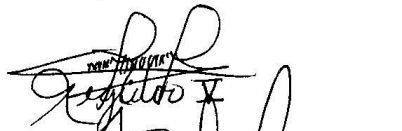
la mejor oferta.  
 I) La presente Acta queda debidamente ratificada  
 esta Acta se suscribió en el Tome N. 88, Folios  
 8-15.

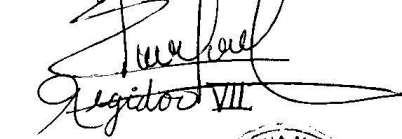
7. No habiendo más que tratar se cerró la sesión  
 a las 8:35 pm.

  
 Alcalde Municipal


  
 Regidor I

  
 Regidor III

  
 Regidor V

  
 Regidor VII

  
 Regidor II

  
 Regidor IV

  
 Regidor VI

  
 Regidor VIII

  
 Secretario Municipal  
 Lic. Jetha Zelaya

SESION DE CORPORACION MUNICIPAL  
 ACTA ESPECIAL DE TRASPASO DE MANDO

Salón de Sesiones de la Alcaldía Municipal  
 de Guaimaca, Municipio de Guaimaca, Depar-  
 tamento de Francisco Morazán, el día Jueves  
 25 de Enero del Año dos mil Dieciocho, siendo  
 las 10:00 Am. Presidió el Señor Alcalde Muni-

Folio No. \_\_\_\_\_  
Gobernación de \_\_\_\_\_  
de \_\_\_\_\_

Alcalde Municipal Lic. Nelson René Chávez Hernández

Y Lic. - Alcaldesa Municipal Lic. Claudia Lastenia Gómez; con la Asistencia de los

Regidores Municipales en el Orden siguiente:

- Regidor I Pedro José Aquilino
- Regidor II Byron Anahel Padilla
- Regidora III Yajana Yaneth Sánchez
- Regidora IV Concepción Yelanda Zuniga
- Regidor V Carlos Gabriel Hernández
- Regidor VI Elnor Dehonera Flores
- Regidor VII Ariel Enrique Rodríguez
- Regidora VIII Nalvia Lily Maldonado

y por ante la Secretaría Municipal que Autoriza y da fe procediéndose en el Orden siguiente: 1.º Oración dirigida por la Señora Lic. - Alcaldesa Municipal Lic. Claudia Lastenia Gómez. 2.º Comprobación del Quorum por la Secretaría Municipal 3.º Apertura de la Sesión por el Señor Alcalde Municipal Dr. Nelson René Chávez Hernández. 4.º ACTA DE SESION SOLEMNE DE TRASPASO DE MANDO.

Reunido en Sesión Solemne los miembros de la Corporación Municipal Saliente, miembros de las Corporación Municipal Entrante y así como también en calidad de Observadores Municipales Municipales, representantes de la Comisión de Transparencia, Comisariado Municipal y representantes de Organizaciones Civiles de este término Municipal; con el objeto de cerrar el periodo Administrativo que en esta fecha finaliza y de formalizar a las nuevas Autoridades Municipales la entrega de los bienes y Valores Municipales que corresponden, los cuales han estado a cargo de la Corporación Saliente desde el 25 de Enero del Año 2014, el Señor Alcalde Municipal Dr. Nelson René Chávez, hace saber el Objeto de la presente Sesión y en base al Acta Especial, Junta Unica de la Sesión Extraordinaria celebrada el 17 de Diciembre de 2017; Certificada por el Tribunal Supremo Electoral, de Declaratoria de Autoridades Municipales



SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL  
SAN FRANCISCO

Acordó a presentar a la Nueva Corporación Municipal, quienes pasaron a gobernar el Municipio a partir de esta fecha en calidad de Alcalde Municipal el señor Henry Armando Gaudales, Vice-Alcalde Municipal Dra. Donatila Ondine Lozano Cora; con la asistencia de los Regidores Municipales en el Orden siguiente:

Regidor I Nelson René Chaviz Hernández,  
Regidor II Jorge Alberto Alvarado Velasco,  
Regidor III Alfredo Puro Varga,  
Regidora IV Yabelin Adalis López Flores,  
Regidora V Dra. Elizabeth Tula Mondragón,  
Regidor VI Daithe Keniry Maldonado Chaviz,  
Regidor VII Héctor Arnulfo Amador Chaviz,  
Regidor VIII Jacobo Amari Pacheco Ordóñez.

Por tal motivo presenta y hace entrega del Informe que contiene el detalle de la documentación que compare los Bienes y Valores de la Municipalidad. Una vez entregado y recibido el informe por el Alcalde entrante se procedió a la Juramentación de las Nuevas Autoridades quienes frente al Caballero Nacional manifestaron públicamente la siguiente Promesa de Ley "PROMETO SER FIEL A LA REPUBLICA, CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LA CONSTITUCION DE LA REPUBLICA, LEY DE MUNICIPALIDADES Y DEMÁS LEYES" en consecuencia se le entregó "EL BASTON DE MANDO MUNICIPAL" Representativo de Autoridad Municipal, seguidamente el señor Alcalde Municipal Daithe presentó su discurso. Una vez Agotados los puntos de la Agenda y leída la presente Acta se procedió a la firma por los miembros de la Corporación Municipal Saliente y Entrante, quedando las Nuevas Autoridades Municipales en posesión de sus Cargos, a partir de esta fecha con la Actuada.

5. No habiendo más que tratar el señor Alcalde Municipal Dr. Nelson René Chaviz Hernández, dió por leída la Sesión.

FIRMAS CORPORACION MUNICIPAL SALIENTE  
PERIODO 2014-2018

Formulario Jurisdiccional  
y Electoral  
Folio No.  
Gobierno  
de

~~Alcalde Municipal~~  
~~Dr. Nelson José Chávez~~

~~Regidor I~~  
~~Ing. Pedro José Aguilera~~

~~Regidora III~~  
~~Prof. Yojana Yaneth Sánchez~~

~~Regidora V~~  
~~Prof. Carlos Hernández~~

~~Regidor VII~~  
~~Ing. Cristóbal Rodríguez~~

~~Regidor II~~  
~~Lic. Claudia Estrella Comay~~

~~Regidor II~~  
~~Bach. Jovany Andrés Godilla~~

~~Regidora IV~~  
~~Ps. Constanza Yolanda Zúñiga~~

~~Regidor VI~~  
~~Prof. Elyse Flores~~

~~Regidora VIII~~  
~~Abog. Maricela Lily Maldonado~~



~~Alcalde Municipal~~  
~~Lic. Esteban Ángel Zúñiga~~

FIRMAS CORPORACION MUNICIPAL ENTRANTE  
PERIODO 2018-2022



~~Alcalde Municipal~~  
~~Ing. Henry Armando Valdés~~

~~Regidor I~~  
~~Dr. Donald Lozano~~

~~Regidor I~~  
~~Dr. Nelson José Chávez~~

~~Regidor II~~  
~~Dr. Jorge Alvarado~~



*[Signature]*  
Regidor III  
Sr. Alpeida Durán Vargas

*[Signature]*  
Regidora IV  
Abog. Macellin Lopez

*[Signature]*  
Regidor V  
Prof. Pary Viera

*[Signature]*  
Regidor VI  
Sr. Santos X. Maldonado

*[Signature]*  
Regidor VII  
Dra. Héctor Amulfo Amador

*[Signature]*  
Regidor VIII  
Ing. Janet Amara Gaitano



*[Signature]*  
Secretaria Municipal  
Lic. Pilsa López Zelaya

ENHIENDA: De la Sesión Extraordinaria N. 2, celebrada el día Martes 23 de Enero del 2018, que se lee correctamente A) Punto N. 6, inciso "G" Numeral I, folios 14-15. La Honorable Corporación Municipal por Mayoría de Votos A FAVOR los señores Regidores Ariel Rodríguez, Elmer Flores, Yojanis Páez, Yolanda Zaniga, Diana Godillo, Pedro Aguilar y el Mayor Alcalde Municipal Eli CONTRA los señores Regidores Lily Maldonado y Carlos Hernández "ACUERDA" Aprobar la Venta de Madera del sitio Cjido Común de Guaimas "EL JALAN" del Plan Operativo N. FM-0375-003-01298-2018, por la Cantidad de 8756.5074 M3 de Madera en Galles, a la Empresa Industria Forestal "PROYECTO WOOD MIZER" a L. 260.00 por metro Cúbico de Madera en Galles, por ser la Empresa que presentó la mejor oferta.



*[Signature]*



*[Signature]*